



CONTRALORÍA
Departamental del Caquetá

RESOLUCION No. 001

14 ENE 2013

Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Contraloría Departamental del Caquetá, para la vigencia fiscal del 2013, aprobado mediante Ordenanza 033 del 15 de Noviembre de 2012.

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales en especial las que le confiere el Estatuto Orgánico de Presupuesto Ordenanza No. 026 del 23 de noviembre 2005 y Ordenanza No. 033 de 2012, y

CONSIDERANDO

- a) Que mediante Ordenanza No. 033 del 15 de noviembre del 2012, la Asamblea Departamental del Caquetá ordenó el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y apropiación de gastos del Departamento para la vigencia fiscal comprendida del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.
- b) Que en la Ordenanza No. 033 del 15 de noviembre de 2012, Segunda parte, Presupuesto de Gastos Artículo 2 inciso 2.2, determinó el monto total del presupuesto (con recursos del departamento y recursos propios) para la vigencia fiscal de 2013, de la Contraloría Departamental del Caquetá, por valor MIL CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS. (\$1.052.728.682.00).
- c) Que en virtud del artículo 67 del Decreto ley 111 de 1996, corresponde al Gobierno dictar el Decreto de liquidación del Presupuesto General de la Nación.
- d) Que la expedición de esta Resolución tiene como objetivo adoptar las disposiciones generales expedidas por el Gobierno Departamental mediante Decreto 001534 del 17 de diciembre de 2012.
- e) Que por analogía de la norma citada, el Contralor Departamental del Caquetá debe expedir la resolución de liquidación del presupuesto para la vigencia fiscal del 2013.
- f) Que en virtud de lo anterior,

Control Fiscal Visible con Impacto Social

Nº: 891190246-1
Edificio de la Gobernación, Cra. 13 No. 15-00 Piso 3
Fax: 4352391, Tel: 4353199, Cel: 3208859894
www.cdc.gov.co - Email: contactenos@cdc.gov.co
Línea Transparencia: 018000978515



RESUELVE

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL

- g) **ARTICULO PRIMERO:** Con base al monto del presupuesto aprobado para la Contraloría Departamental del Caquetá, en la Ordenanza No. 033 del 15 de noviembre de 2012, "Por el cual se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiación de gastos del Departamento para la vigencia fiscal comprendida del 1º. De enero al 31 de diciembre del 2013", por valor de MIL CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS. (\$1.052.728.682.00), distribuidos así:

ARTICULO	DESCRIPCION	APROPIADO
'01	INGRESOS	1.052.728.682,00
'0101	INGRESOS CORRIENTES	1.052.728.682,00
'010102	NO TRIBUTARIOS	1.052.728.682,00
'01010206	TRANSFERENCIAS	1.052.728.682,00
'0101020601	TRANSFERENCIAS DE LIBRE DESTINACION	1.052.728.682,00
'010102060103	CUOTA DE FISCALIZACION	1.052.728.682,00
01010206010301	Transferencia del Departamento	1.052.728.682,00
0101020601030101	Cuota del Departamento	868.964.530,00
0101020601030102	ESE San Rafael	10.569.838,00
0101020601030103	Hospital Maria Inmaculada	58.280.691,00
0101020601030104	ESE Sor Teresa de Adele	20.612.576,00
0101020601030105	ESE Rafael Tovar Poveda	12.721.150,00
0101020601030106	ESE Fabio Jaramillo Londoño	13.059.364,00
0101020601030107	Hospital Malvinas	12.203.605,00
0101020601030108	Institutos Descentralizados	21.038.622,00
0101020601030109	Empresas de Servicios Públicos	35.278.306,00

SEGUNDA PARTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

ARTICULO SEGUNDO: Aprópiase para atender los gastos de la Contraloría Departamental del Caquetá, durante la vigencia fiscal del primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2013, una suma igual a la del cálculo de rentas e ingresos y recursos del capital por la suma de MIL



CONTRALORÍA
Departamental del Caquetá

CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS. (\$1.052.728.682.00) distribuidos así:

ARTICULO	DESCRIPCION	APROPIADO
'02	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.052.728.682,00
'0201	GASTOS DE PERSONAL	961.198.597,00
'020101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	719.758.000,00
'02010101	Sueldos Personal de Nomina	578.043.000,00
02010104	PRIMAS LEGALES	128.508.000,00
0201010401	Prima de Navidad	54.298.000,00
0201010402	Prima de Vacaciones	26.063.000,00
0201010403	Prima de Servicios	48.147.000,00
02010105	Indemnizacion de Vacaciones	0,00
02010107	Auxilio de Transporte	3.384.000,00
02010109	Dotacion de Personal	4.000.000,00
02010111	Otros Gastos de Personal Asociados a la Nomina	6.502.000,00
0201011101	Subsidio de Alimentacion	2.681.000,00
0201011102	Vacaciones	3.142.000,00
'020103	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.000,00
'02010301	Honorarios	1.000,00
'020104	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	241.439.597,00
'02010401	Al Sector Publico	65.772.597,00
'0201040101	Aportes de Prevision Social	65.772.597,00
'020104010101	Aportes para Salud	1.262.000,00
'020104010102	Aportes para Pension	21.184.597,00
'020104010103	Aportes ARP	3.014.000,00
020104010104	Aporte para Cesantias	40.312.000,00
'02010402	Al Sector Privado	116.694.000,00
'0201040201	Aportes de Prevision Social	116.694.000,00
'020104020101	Aportes para Salud	47.814.000,00
'020104020102	Aportes para Pension	48.100.000,00
020104020103	Aportes para Cesantias	18.553.000,00
020104020104	Intereses a las cesantias	2.227.000,00

Control Fiscal Visible con Impacto Social

Nit: 891190246-1
Edificio de la Gobernación, Cra. 13 No. 15-00 Piso 3
Fax: 4352391. Tel: 4353199. Cel: 3208859894
www.cdc.gov.co - Email: contactenos@cdc.gov.co
Línea Transparencia: 018000978515



CONTRALORÍA
Departamental del Caquetá

'02010403	Aportes Parafiscales	58.973.000,00
'0201040301	SENA	3.277.000,00
'0201040302	I.C.B.F.	19.657.000,00
'0201040303	E.S.A.P.	3.277.000,00
'0201040304	Cajas de Compensacion	26.209.000,00
'0201040305	Institutos Tecnicos	6.553.000,00
'0202	GASTOS GENERALES	91.530.085,00
'020201	ADQUISICION DE BIENES	6.401.197,00
'02020101	Compra de Equipos	1.000,00
'02020102	Materiales y Suministros	6.400.197,00
'020202	ADQUISICION DE SERVICIOS	85.128.888,00
02020201	Capacitación, bienestar social y estímulos	21.054.574,00
'02020202	Servicios Publicos	10.000.000,00
'0202020201	Telecomunicaciones	10.000.000,00
02020203	Seguros	2.300.000,00
0202020301	Seguros de bienes Muebles e Inmuebles	2.300.000,00
'02020204	Impuestos y multas	150.000,00
02020208	Viaticos y Gastos de Viaje	25.000.000,00
02020210	Otros gastos de Adquisicion de Servicios	15.271.500,00
0202021001	Comunicacion y Transporte	12.000.000,00
0202021002	Mantenimiento	2.271.500,00
0202021003	Impresos y Publicaciones	1.000.000,00
02020211	Otros gastos generales	11.352.814,00
0202021101	Convocatoria empleos a proveer	11.352.814,00

TERCERA PARTE

Disposiciones Generales

ARTICULO TERCERO: Las disposiciones generales de la presente resolución son complementarias del Decreto 111 de 1996, Ley 617 de 2000 en su artículo 3, 4, 5, 8, 9, 14, 89, 93, ley 819 de 2003 y la Ordenanza 026 de 2005, normas orgánicas del presupuesto y deben aplicarse en armonía con éstas.

DEFINICION DE LOS INGRESOS

ARTICULO CUARTO: Las rentas e ingresos contemplados en el presupuesto de la Contraloría Departamental del Caquetá, se definen y clasifican:

Control Fiscal Visible con Impacto Social

NIT: 891190246-1
Edificio de la Gobernación, Cra. 13 No. 15-00 Piso 3
Fax: 4352391, Tel: 4353199, Cel: 3208852894
www.cdc.gov.co - Email: contactenos@cdc.gov.co
Línea Transparencia: 018000978515

